

SECRETARÍA

COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En la ciudad de Sevilla, en el Salón Colón de la Casa Consistorial, siendo las 09:30 horas del día 15 de marzo de 2021, se reúne en sesión ordinaria la COMISIÓN DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, bajo la presidencia de D^a. M.^a Sonia Gaya Sánchez, Teniente de Alcalde del Área de Hacienda y Administración Pública, y con la asistencia de los vocales que a continuación se indican:

- D^a. Clara Isabel Macías Morilla (Grupo PSOE-A)
- D. Jose Luis David Guevara Garcia (Grupo PSOE-A)
- D. Francisco Javier Páez Vélez-Bracho (Grupo PSOE-A)
- D. Rafael Belmonte Gómez (Grupo PP)
- D. Daniel Gonzalez Rojas (Adelante Sevilla)
- D. Álvaro Pimentel Siles (Grupo Ciudadanos)
- D. Gonzalo Garcia de Polavieja Ferré (Grupo Vox)

Actúa como Secretario de la Comisión D. Jorge Antonio Ramón Montoro, Adjunto al Jefe del Servicio de Gestión Presupuestaria.

Por la Presidenta se abre la sesión, dando la bienvenida a los presentes.

Seguidamente, se pasa al primer punto del orden del día. Preguntado por la Presidenta si existe alguna objeción al acta de la sesión anterior, no produciéndose, queda aprobada el acta de la sesión ordinaria de 15 de febrero de 2021.

A continuación, se pasa al dictamen de los expedientes relacionados en el punto segundo del orden del día:

ASUNTO 2.1. Propuesta del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA para que el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla apruebe la creación de un Centro de Referencia sobre la Inteligencia Artificial en la ciudad de Sevilla.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal Adelante Sevilla y la abstención del resto de los grupos municipales (PSOE-A, PP, Ciudadanos y VOX).

Calle Bilbao nº 4 (Segunda Planta)
41001 – SEVILLA
Tfno. 955471776

Código Seguro De Verificación	djoPwaBzr+rirgGIQsA6sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	20/04/2021 09:57:52
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	19/04/2021 12:47:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/djoPwaBzr+rirgGIQsA6sw==		



A continuación, no estando incluido en el orden del día se somete a consideración para su inclusión con carácter de urgente en el mismo de los siguientes asuntos:

ASUNTO URGENTE. Exptes. nº 24/2018 y 07/2021 (ADE).- Servicio de Estadística, instruidos para aprobar la nominación y modificación de diversas vías en Distritos de la ciudad de Sevilla.

Se acuerda su inclusión con el voto a favor de los grupos municipales PSOE-A, PP y Ciudadanos, la abstención de Adelante Sevilla y el voto en contra del grupo municipal VOX.

Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor de los grupos municipales PSOE-A, PP, Ciudadanos y Adelante Sevilla y la abstención del grupo municipal VOX.

ASUNTO URGENTE. Expte. nº 16/2021 Servicio de Gestión Presupuestaria. Instruido para la aprobación de modificación presupuestaria mediante suplementos de crédito en aplicaciones pertenecientes a la Dirección General de Movilidad, por importe de 273.270,16 euros a financiar mediante bajas por anulación en otras aplicaciones del Presupuesto.

Se acuerda su inclusión con el voto a favor de los grupos municipales PSOE-A, PP y Ciudadanos, la abstención de Adelante Sevilla y el voto en contra del grupo municipal VOX.


Es **dictaminado favorablemente** con el voto a favor del grupo municipal PSOE-A y la abstención del resto de grupos municipales (PP, Adelante Sevilla, Ciudadanos y VOX).

No existiendo más asuntos que tratar, la Sr.^a Presidenta, siendo las 09:45 horas da por terminada la sesión, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE
LA COMISIÓN

Calle Bilbao nº 4 (Segunda Planta)
41001 – SEVILLA
Tfno. 955471776

Código Seguro De Verificación	djoPwaBzr+rirgGIQsA6sw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Sonia Gaya Sanchez	Firmado	20/04/2021 09:57:52	
	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	19/04/2021 12:47:10	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/djoPwaBzr+rirgGIQsA6sw==			